Gmail

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de adjudicación - LCO 05/20 REESTRUCTURACION DE SISTEMAS DE REDES

1 mensaje

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 4 de diciembre de 2020 a las 19:36
Para: licitacion@sanri.com.py

POR MEDIO DEL PRESENTE, SE REMITE NOTA ADJUNTA.

Saludos Cordiales,

Obs: Solicitamos confirmar la recepción del presente mail, en la brevedad posible, gracias.

Secretaría UOC

Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores
Avda. República esq. Río Jejuí
Tel: 414 - 5851

doc05707620201204223035_001.pdf
357K

CONGRESO NACIONAL

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 4 de diciembre de 2020

Señores:
SANRI S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que por resolución fue adjudicada su oferta presentada dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 05/2020 "RESTRUCTURACION DE SISTEMAS DE REDES" ID 387713, de conformidad al artículo 28° de la Ley N° 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexo II Documentos a presentar para la firma del contrato establecidos en el PBC, así también la póliza de fiel cumplimiento de contrato dentro del plazo establecido en las condiciones del PBC; que deberá cubrir el 5% del monto total máximo adjudicado, de **G. 450.635.317.- (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones seiscientos treinta y cinco mil trescientos diecisiete)**, *el monto para el Ejercicio Fiscal 2021 está sujeto a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente*. de conformidad a lo establecido en el PBC.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

Gmail

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de adjudicación - LCO 05/20 REESTRUCTURACION DE SISTEMAS DE REDES

1 mensaje

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 4 de diciembre de 2020 a las 19:38
Para: Tes Ingenieria <tesingenieria@gmail.com>

POR MEDIO DEL PRESENTE, SE REMITE NOTA ADJUNTA.

Saludos Cordiales,

Obs: Solicitamos confirmar la recepción del presente mail, en la brevedad posible, gracias.

Secretaría UOC

Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores
Avda. República esq. Río Jejuí
Tel: 414 - 5851

doc05707620201204223035_003.pdf
282K

CONGRESO NACIONAL

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 4 de diciembre de 2020

Señores:
TES INGENIERIA
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que por resolución fue adjudicada la oferta presentada por la firma SANRI S.A.; dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 "RESTRUCTURACION DE SISTEMAS DE REDES" ID 387713, de conformidad al artículo 28° de la Ley N° 2051/03 y el artículo 65° del Decreto 2992/19.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

14 de mayo e/ Avda. República
Telefonos: 414-5851 – 414-5831 Email: secretaria.cn@gmail.com

Gmail

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com>

Notificación de adjudicación - LCO 05/20 REESTRUCTURACION DE SISTEMAS DE REDES

1 mensaje

Secretaria UOC - H.C.Senadores <secretariauoc.hcs@gmail.com> 4 de diciembre de 2020 a las 19:37
Para: licitaciones@teisa.com.py

POR MEDIO DEL PRESENTE, SE REMITE NOTA ADJUNTA.

Saludos Cordiales,

Obs: Solicitamos confirmar la recepción del presente mail, en la brevedad posible, gracias.

Secretaría UOC

Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Senadores
Avda. República esq. Río Jejuí
Tel: 414 - 5851

doc05707620201204223035_002.pdf
281K

Asunción, 4 de diciembre de 2020

Señores:
T.E.I.S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que por resolución fue adjudicada la oferta presentada por la firma SANRI S.A.; dentro del marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 05/2020 "RESTRUCTURACION DE SISTEMAS DE REDES" ID 387713, de conformidad al artículo 28° de la Ley N° 2051/03 y el artículo 65º del Decreto 2992/19.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarles muy atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación